

Plan 418 GRADO EN COMERCIO

Asignatura 41002 DERECHO COMERCIAL

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

### Créditos ECTS

6 CREDITOS ETCS

### Competencias que contribuye a desarrollar

E3. Saber analizar y aplicar los conceptos, principios y técnicas para elaborar un plan de marketing.

E5. Ser capaz de aplicar políticas comerciales eficaces.

E6. Diseñar y manejar sistemas de información.

E10. Capacidad para identificar y evaluar oportunidades de negocio.

E16. Comprender los principios del comportamiento del consumidor y las variables que lo condicionan.

E20. Ser capaz de gestionar una operación internacional de importación/exportación.

E21. Comprender el impacto del entorno jurídico en la empresa y en especial en el área comercial.

E22. Desarrollar la capacidad emprendedora y creación de empresas comerciales.

E24. Buscar las fuentes de estudio de la actividad comercial y analizarlas en su contexto histórico.

E26. Comprender la génesis y desarrollo, a lo largo del tiempo y del espacio, de los procesos económicos

### Objetivos/Resultados de aprendizaje

Adquirir los conocimientos y su aplicación respecto al derecho propio de los empresarios y en su tráfico mercantil. Estudio del empresario social o persona jurídica donde partiendo de una breve introducción referente al concepto de sociedad mercantil, criterios de clasificación, elementos del contrato de sociedad y distinción sociedad civil sociedad mercantil, se profundiza en la tipología societaria mercantil: sociedades personalistas y sociedades de capital.

1. Definir el marco jurídico en el que se desarrolla la actividad económica y empresarial.
2. Conocer los instrumentos básicos del derecho privado en las actuaciones en el mercado.
3. Interpretar la normativa mercantil aplicándola a la realidad económica y a la empresa.
4. Reconocer las distintas formas jurídicas de organización de la empresa.
5. Conocer las normas básicas que integran el Estatuto jurídico de la empresa y del empresario.

### Contenidos

Lección 1: EL DERECHO COMERCIAL: DELIMITACIÓN Y FUENTES.

Lección 2: EMPRESA Y EMPRESARIO. FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA.

Lección 3: EL ESTATUTO DEL EMPRESARIO Y SU RESPONSABILIDAD. LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR.

Lección 4: EL REGISTRO MERCANTIL

Lección 5: EL DEBER DE DOCUMENTACION Y CONTABILIDAD

Lección 6: ORGANIZACIÓN DE LA EMPRESA. COLABORADORES DEL EMPRESARIO.

Lección 7: REGIMEN JURIDICO DE LA COMPETENCIA

Lección 8: REGIMEN JURIDICO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL.

Lección 9: EL DERECHO DE SOCIEDADES. LAS SOCIEDADES PERSONALISTAS.

Lección 10: SOCIEDADES DE CAPITAL. TIPOS Y CONSTITUCIÓN.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

LECCIÓN MAGISTRAL, ESTUDIO DE CASOS, DISCUSIÓN EN DINAMICAS DE GRUPOS

## Criterios y sistemas de evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará del modo siguiente.

1. Evaluación continua, mediante la asistencia a clase, participación activa en supuestos prácticos y dinámicas de grupo. Este apartado será calificado con un 20% del total a evaluar.
2. Se realizará un supuesto práctico final, individualmente y por escrito, cuya valoración alcanzará un máximo del 20%.
3. Examen teórico escrito final con el temario de la asignatura, con un valor del 60%.
4. La suma de los anteriores apartados indicará la nota final, haciendo constar que tanto el examen teórico como la realización de las prácticas junto con el supuesto práctico del examen final, deben estar aprobados.

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

\* TUTORIAS PROF. OLATZ RETORTILLO DURANTE EL 2º CUATRIMESTRE: LUNES DE 11:00 A 13:00 H.  
/MARTES DE 10:00 A 11:00 H. /VIERNES DE 10:00 A 13:00 H.

\*TUTORIAS PROF. LUIS ÁNGEL SANCHEZ PACHON.:

1º CUATRIMESTRE: Lunes de 9 a 11. / Martes de 18 a 20 h / Miércoles de 9 a 11 h. Facultad de CC. Económicas y Empresariales Despacho 445.

2º CUATRIMESTRE: Lunes de 12 a 14h./ Martes de 18 a 20 h. / Miércoles de 9 a 11 h. Facultad de CC. Económicas y Empresariales. Despacho 445

## Calendario y horario

CONSTAN EN LA GUIA ACADEMICA Y LA PÁGINA WEB DEL CENTRO

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

1. Presentación en el aula de los contenidos teóricos recogidos en el temario de la asignatura, utilizando el método de la lección magistral y resolución de casos prácticos como aplicación de los conceptos teóricos de la asignatura.
2. Sesiones de tutorías (grupales o individuales), seguimiento y evaluación.
3. Estudio autónomo por parte del alumno, incluyendo realización de problemas, consulta bibliográfica y realización de prácticas y pruebas de evaluación.

## Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Prof. OLATZ RETORTILLO ATIENZA, olatz@emp.uva.es Ext. Tfn. 4260

Prof. LUIS ÁNGEL SÁNCHEZ PACHÓN, pachon@eco.uva.es Ext. Tfn. 4386

Prof. LUISA MARÍA ESTEBAN RAMOS, luisa@eco.uva.es Ext. 4386

Prof. MARÍA JESÚS PEÑAS MOYANO, chus@eco.uva.es Ext. 3315

Prof. BENJAMÍN PEÑAS MOYANO, benja@eco.uva.es Ext. 3315

## Idioma en que se imparte

ESPAÑOL